



RESOLUCIÓN N° 011 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL COMPENDIO DE MECANISMOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA, DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE.-----

Ciudad Presidente Franco, 09 de Diciembre de 2019

VISTO: La necesidad de contar con mecanismos donde se estipulan los procedimientos académico y administrativo de la Carrera de Ingeniería en Informática, Universidad Privada del Este, Sede Presidente Franco, y;

CONSIDERANDO: Que es competencia del Decano aprobar el Compendio de Mecanismo de la Carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ciencias de la Informática, Universidad Privada del Este -----

POR TANTO: El Decano de la Facultad de Ciencias de Ciencias de la Informática en uso de atribuciones legales; -----

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Compendio de Mecanismos de la Carrera de Ingeniería en Informática, Universidad Privada del Este, según cuanto sigue: -----

- 1- Mecanismo de selección, evaluación y promoción del personal docente.
- 2- Mecanismo de planificación, seguimiento y evaluación de pasantía supervisada.
- 3- Mecanismo de actualización de programas de estudios.
- 4- Mecanismo de capacitación del personal.
- 5- Mecanismo de selección, evaluación y seguimiento de desempeño del personal de la carrera.
- 6- Mecanismo de seguimiento del grado de cumplimiento del plan de desarrollo.
- 7- Mecanismo para detectar necesidades del medio.
- 8- Mecanismo y reglamento de curso de nivelación
- 9- Mecanismo de integración de materia y/o distintas áreas.



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMÁTICA
Decanato



- 10-Mecanismo de inserción de alumnos en actividades docentes.
- 11-Mecanismo para la detección de las necesidades del entorno que permitan la participación en proyectos de extensión e investigación.
- 12-Mecanismo de selección y evaluación del desempeño de directivos y de su aplicación.
- 13-Mecanismo de actualización del acervo bibliográfico.
- 14-Mecanismo de seguimiento a egresado.
- 15-Mecanismo de seguimiento del grado de cumplimiento del proyecto educativo.
- 16-Mecanismo de uso de laboratorio.
- 17-Mecanismo de atención a estudiantes con discapacidad.
- 18-Mecanismo de detección de rendimiento crítico e informe de rendimiento académico.
- 19-Mecanismo de participación de los diferentes actores educativos en la formulación y ajuste del plan de desarrollo.
- 20-Mecanismo de elaboración de presupuesto.
- 21-Mecanismo de adecuación y ajustes a las necesidades educativas especiales
- 22-Mecanismo de mantenimiento y uso de la infraestructura, equipamiento y recursos.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar-----



Ing. Mg. Germano Soares Documet
Decano Facultad Ciencias de la Informática